



GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



OF. DIPLAN/CIV 015-2023

Guatemala, 06 de enero de 2023

Licenciada

Marta María Ríos Gutiérrez

Directora

Dirección Técnica del Presupuesto

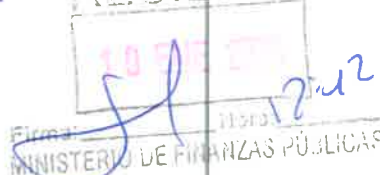
Ministerio de Finanzas Públicas

Su Despacho



HORA: 13:32 NOMBRE: Karla G.

DIRECCION TECNICA DEL PRESUPUESTO



Estimada Licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 594-2022 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas a nivel Global que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.1,235,949.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora Directora.

Lic. Iván López Mayorga

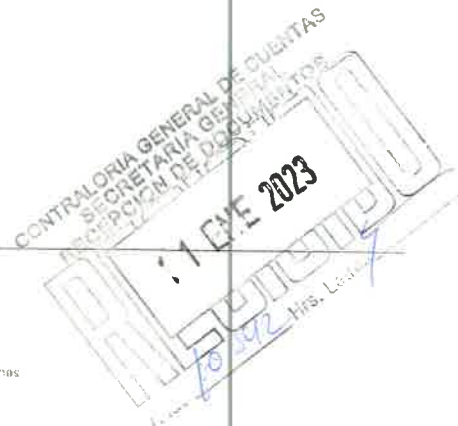
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas



8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en f t i y v Ministerio de Comunicaciones



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



OF. DIPLAN/CIV 015-2023
Guatemala, 06 de enero de 2023

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimada Licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 594-2022 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas a nivel Global que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.1,235,949.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora Directora.


Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones



Módulos	Clasificadores	Configuración Institucional	Ejecución Presupuesto Resultados	Reportes	Mis Gestiones	Mis Reportes	Notificación	JRALFARO22
REPROGRAMACION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LAS FTES								
☐	659	29/12/2022	49494338	FINALIZADO	1,500,839.00	1,500,839.00	INTRA2	29/12/2022
DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS								
GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN EL ART 3 DEL ACDO 293-2021 "DISTRIBUCION ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022" A CARGO DE -UCEE-								
REPROGRAMACION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA EFECTUAR EL PAGO DE ESTIMACIONES DE REMOZAMIENTOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE-								
☒	658	28/12/2022	49492746	FINALIZADO	1,235,949.00	1,235,949.00	INTRA2	29/12/2022
REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RENGIONES 181 "ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD", 188 "SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS" 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" Y 311 "TIERRAS Y TERRENOS" CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11, 12, 41 Y 51 CON LA								
☐	657	28/12/2022	49492247	APROBADO PRESUPUESTO	56,963,702.00	0.00	INTRA2	29/12/2022
PRESDAF0223-22								
PRESDAF0220-22								
PRESDAF0221-22								



Guatemala,
28 de diciembre de 2022

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 594-2022

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

CONSIDERANDO: Que la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE– requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2022, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto Número 16-2021, del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022”. **CONSIDERANDO:** Que de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud NO existe modificación de metas físicas a nivel global, motivo por el cual se valida lo expuesto en el comprobante de Reprogramación de subproductos No. 64 de la unidad ejecutora en mención, en el cual indica la no afectación de metas físicas a nivel global, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de un millón doscientos treinta y cinco mil novecientos cuarenta y nueve quetzales exactos (Q. 1,235,949.00). **POR TANTO:** Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, “Ley del Organismo Ejecutivo”, en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 16-2021 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintidós”, Artículos 75 y 76, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala, y Acuerdo



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

*Gubernativo Número 293-2021, "Distribución Analítica del Presupuesto", en el Artículo 5, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal. **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.*

VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda





Sistema Informático de Gestión -SIGES-

Sistema Integrado de Administración / SIAF

Servicio: 2022

2022

Ejecul

Presupuesto por Resultados

Entidad

Unidad Administrativa

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTUR

0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AUROI

Mis Gestiones

Mis Reportes

Notificación

JRALFARO22

Módulos	Clasificadores	Configuración	Institucional	Ejecución	Presupuesto	Resultados	Reportes	Mis Gestiones	Mis Reportes	Notificación	JRALFARO22
☐	REPROGRAMACION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LAS FTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 52 "PRESTAMOS EXTERNOS" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN EL ART.3 DEL ACDO 293-2021 "DISTRIBUCION ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022" A CARGO DE -DGC-.										
	660	29/12/2022	49494398				REGISTRADO	650,855.00	0.00	INTRA2	
	REPROGRAMACION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LAS FTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN EL ART.3 DEL ACDO 293-2021 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022" A CARGO DE -UCEE-.										
☐	659	29/12/2022	49494338				REGISTRADO	1,500,839.00	0.00	INTRA2	
	REPROGRAMACION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA EFECTUAR EL PAGO DE ESTIMACIONES DE REMOZAMIENTOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE-.										
	658	28/12/2022	49492746				ENVIADO PRESUPUESTO	1,235,949.00	0.00	INTRA2	
☒	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES										



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



REF: Oficio-2.1-298-2022/ARB

Guatemala, 28 de diciembre de 2022

Licenciado
Iván López Mayorga
Director
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Respetable Licenciado López:

Cordialmente me dirijo a usted, adjuntándole la documentación correspondiente a la **Reprogramación de producto, subproducto y meta física tipo INTRA 2 adicionando** para el efecto el comprobante de modificación física **no. 64** así como la respectiva copia de la documentación financiera por un monto de **Q. 1,235,949.00** de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para que la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se sirva continuar con el trámite correspondiente de la misma.

Sin otro particular, me suscribo a usted.

Atentamente,

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay

Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo. Bo.

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-

RECIBIDO
28 DIC 2022

Recibido a las: 2:10 Horas 10 Mnts.

Firma: JR

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212

www.ucee.gob.gt

Síguenos en:



Unidad De Construcción De Edificios del Estado UCEE

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 28/12/2022 HORA : 20:27.31 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	64

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	REPROGRAMACIÓN:	X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-1,235,949.00	0.00
000-048-0002 Remozamiento de edificios públicos para la atención de daños provocados por c									
94	11	000	001	000	100	11		-1,235,949.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								1,235,949.00	0.00
000-048-0002 Remozamiento de edificios públicos para la atención de daños provocados por									
depresiones tropicales									
94	11	000	001	000	100	11		1,235,949.00	0.00

	RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-048-0002	Remozamiento de edificios públicos para la atención de daños provocados por depresiones tropicales	-1,235,949.00	1,235,949.00
		-1,235,949.00	1,235,949.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-1,235,949.00	1,235,949.00
0000-SIN ORGANISMO		-1,235,949.00	1,235,949.00
0000-SIN CORRELATIVO		-1,235,949.00	1,235,949.00
Total		-1,235,949.00	1,235,949.00

DESCRIPCIÓN	Readecuación presupuestaria a nivel de ubicaciones geográficas, remozamientos de edificios escolares y de salud; DÉBITO y CRÉDITO del Renglón 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS", Fuente de Financiamiento 11 "INGRESOS CORRIENTES", Programa 94 "ATENCION POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PUBLICAS", Subprograma 11 "ESTADO DE CALAMIDAD PUBLICA POR DEPRESION TROPICAL ETA (DG 20 2020 Y 21 2020)", a cargo de UCEE.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Pro. Carlos Enrique Gonzalez Frías
Jefe Unidad Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 64
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	REPROGRAMACIÓN:	X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
206	94	11	000	001	000	000-048-0002	Remozamiento de edificios públicos para la atención de daños provocados por depresiones tropicales	-2	Evento

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
206	94	11	000	001	000	000-048-0002	Remozamiento de edificios públicos para la atención de daños provocados por depresiones tropicales	2	Evento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
206	94	11	000	001	000	000-048	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	No conlleva movimiento de metas físicas debido a que la Meta 'Documento' del Producto no está vinculado a la Meta 'Evento' del Subproducto.	

Centro Costo Consolidados									
20137-8; 20137-9; 20143-2; 20144-2; 20145-3; 20146-5; 20148-3; 20149-2;									

DESCRIPCIÓN

Readecuación presupuestaria a nivel de ubicaciones geográficas, remozamientos de edificios escolares y de salud; DÉBITO y CRÉDITO del Renglón 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS", Fuente de Financiamiento 11 "INGRESOS CORRIENTES", Programa 94 "ATENCION POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PUBLICAS", Subprograma 11 "ESTADO DE CALAMIDAD PUBLICA POR DEPRESION TROPICAL ETA (DC 20 2020 Y 21 2020)", a cargo de UCEE.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Arg. Carlos Enrique González Prada
Jefe Interino Departamento de Planificación

Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

FIRMA

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Arg. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director

Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

FIRMA



JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS

UNIDAD EJECUTORA: Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-

CLASE DE MODIFICACIÓN: INTRA 2

MONTO EN NÚMEROS: Q.1,235,949.00

MONTO EN LETRAS: Un millón doscientos treinta y cinco mil novecientos cuarenta y nueve Quetzales exactos.

En función al artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 de fecha 23 de diciembre de 2021, y de la necesidad presentada en el renglón 171 "Mantenimiento y Reparación de edificios públicos" para continuar con los trabajos de ejecución de obras, se solicita el financiamiento en la fuente de financiamiento 11 "ingresos corrientes" del programa 94 "atención por desastres naturales y calamidades públicas", y sub programa 11 Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA

Incremento y decremento de metas físicas, productos y subproductos:

A continuación, se describe el movimiento de metas físicas planteado en el incremento física y financiera por un monto de **Q.1,235,949.00**

Es procedente solicitar los débitos correspondientes a varios centros de costo en virtud que, según la programación realizada por el departamento de operaciones de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado, los establecimientos educativos mencionados en el cuadro anexo "CUADRO DE DECREMETO E INCREMENTO DE METAS FISICAS" no serán ejecutados por lo anterior es procedente solicitar el debito para financiar otros centros de costo que se encuentran desfinanciados

Asimismo, si conlleva movimiento de metas físicas en virtud que se está disminuyendo 2 eventos a dos centros de costo, los cuales se reflejaran únicamente a nivel interno.

Asimismo, en el planteamiento de créditos es procedente solicitar fortalecimiento presupuestario para los centros educativos que se encuentran en ejecución, con la finalidad de cumplir con los compromisos adquiridos durante el mes de diciembre en pagos de estimaciones presentadas, en el programa 94 "atención por desastres naturales y calamidades públicas", y subproducto "Remozamiento de edificios públicos para la atención de daños provocados por depresiones tropicales"

EL crédito si conllevara movimiento de metas físicas a nivel interno en virtud que se esta otorgando presupuesto a dos centros de costo que no contaban con presupuesto vigente lo cual dará lugar a la ejecución de 2 eventos de contrato para iniciar la ejecución de los proyectos.

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212

www.ucee.gob.gt

Síguenos en:



Unidad De Construcción De Edificios del Estado UCEE

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-



En relación a la modificación física en débitos y créditos, si conlleva movimiento de meta física a nivel de centro de costo y ubicación geográfica, **pero no conllevara movimiento de meta física en la meta global**, en virtud que se está decrementando y aumentando la misma cantidad de eventos en el subproducto "Remozamiento de edificios públicos para la atención de daños provocados por depresiones tropicales" ✓

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes;

20137-8; 20137-9; 20143-2; 20144-2; 20145-3; 20146-5; 20148-3; 20149-2;

para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.

Firmas y sellos respectivo.

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo. Bo.

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212

www.ucee.gob.gt

Síguenos en:



Unidad De Construcción De Edificios del Estado UCEE



REF: Resolución-2.1-134-2022/ARB

Unidad de Construcción de Edificios del Estado, Departamento de Planificación,
Sección de Coordinación y Programación de Proyectos: **Guatemala, veintiocho de
diciembre del dos mil veintidós.**

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto **16-2021** del Congreso de la República "**LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIDOS**" quedo aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -(UCEE)-, y en cumplimiento del Artículo **8 del Decreto No. 101-97** del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, el cual exige por parte del sector público, captar y asignar los recursos conducentes para su normal funcionamiento y para el cumplimiento de los programas y proyectos de inversión, a fin de alcanzar las metas y objetivos sectoriales, regionales e institucionales.

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo número **293-2021** del Ministerio de Finanzas públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2022, estableciendo en el artículo 5. Modificación de metas físicas, las cuales son autorizadas mediante la resolución de la máxima autoridad institucional, o ya bien por medio de la resolución de la unidad de planificación, planteadas en función de la necesidad de la institución que reflejen el aumento o disminución de metas físicas con las justificaciones respectivas previamente planteadas.

POR TANTO:

La Unidad de Construcción de Edificios del Estado en base a lo que dispone el artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y del Decreto **No. 16-2021** "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, vigente para el Ejercicio Fiscal dos mil veintidós" y los artículos 4, 5, 10 del Acuerdo Gubernativo **293-2021** referente a los resultados estratégicos, ejecución, modificación de metas físicas, programación y reprogramación de las transferencias corrientes y de capital.

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212



REF: Resolución-2.1-134-2022/ARB

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de productos, subproductos y metas físicas TIPO INTRA 2 por un monto de **UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE QUETZALES EXACTOS 00/100 (Q.1,235,949.00)**, a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Asimismo, dicha modificación **"no" conlleva movimiento de meta física en la meta global**, en virtud que se está decrementando y aumentando la misma cantidad de eventos en el subproducto "Remozamiento de edificios públicos para la atención de daños provocados por depresiones tropicales", únicamente se reflejara el movimiento físico a nivel de centro de costo, debido a las justificaciones previamente planteadas.

SEGUNDO: Se faculta a la Sección de Coordinación y Programación de Proyectos del Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para Reprogramar los Productos, Subproductos y Metas Físicas de la presente modificación presupuestaria.

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Guillermo Sierra Pacay
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo. Bo.

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212

www.ucee.gob.gt

Síguenos en:



Unidad De Construcción De Edificios del Estado UCEE



RESUMEN POR SUBPRODUCTO										
PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DEBITO PRESUPUESTARIO	CREDITO PRESUPUESTARIO	DIFERENCIA DEBITO Q.	DIFERENCIA CREDITO Q.	MODIFICACIÓN DE METAS FISICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIÓN
94	1	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA		Q	Q	Q0.00	Q0.00	0	Documento	No conlleva movimiento de metas físicas en el producto, en virtud que la unidad de medida del producto "Documento" no se encuentra vinculada con la unidad de medida del subproducto "EVENTO"
			Remozamiento de edificios publicos para la atención de daños provocados por depresiones tropicales	Q1,235,949.00	Q1,235,949.00	Q0.00	Q0.00	-2	Evento	No conlleva movimiento de metas física global en virtud que se está disminuyendo y aumentando la misma cantidad, pero en diferente centro de costo. Por lo anterior la meta física solo se reflejara a nivel interno en los centros de costo consolidados no 20143, 20144
								2	Evento	No conlleva movimiento de metas física global en virtud que se está disminuyendo y aumentando la misma cantidad, pero en diferente centro de costo. Por lo anterior la meta física solo se reflejara a nivel interno en los centros de costo consolidados no 20146, 20148
				Q 1,235,949.00	Q 1,235,949.00	Q	Q			

Nota:
Se hace la salvedad que le modificación de metas físicas no se verá reflejado a nivel de subproducto en virtud que se está debitando y aumentando la misma cantidad de eventos en diferentes centros de costo.

Arq. Carlos Enrique González Prade
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES"
RENGLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"
CUADRO DE DECREMENTO E INCREMENTO DE METAS FÍSICAS

No.	CONTRATO	CONTRATISTA	NOMBRE DEL PROYECTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	MONTO DE CONTRATO ORIGINAL	TOTAL PAGADO	COMPROMISO PAGO DICIEMBRE 2022	DÉBITO	CRÉDITO	METAS	JUSTIFICACIÓN	CENTRO DE COSTO
1	280-2022-UCCE	FRANCISCO MAY SANCHEZ	GRUPO 10 QUE COMPRENDE: REMOZAMIENTO CENTRO DE ATENCIÓN PERMANENTE UBICADO EN ALDEA ITZ'U, IKCAN, QUICHE Y REMOZAMIENTO DIRECCIÓN DE AREA DE SALUD UBICADO 1RA AVENIDA 5TA CALLE ALDTE #09 ZONA 1, PLAYA GRANDE, IKCAN, QUICHE	IKCAN	QUICHE	3,240,623.43	-	306,540.00	-	306,540.00	1	Si conlleva movimiento de Metas físicas en virtud que se esta incrementando metas físicas	20146
2	276-2022-UCCE	HASSLER ASERUBAL MARROQUIN RODAS	GRUPO 14 QUE COMPRENDE: REMOZAMIENTO EOBRA, CASERIO EL ALTILER, ALDEA AQUIL, SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ	SAN CRISTOBAL VERAPAZ	ALTA VERAPAZ	1,106,000.00	-	342,438.45	-	342,439.00	1	Si conlleva movimiento de Metas físicas en virtud que se esta incrementando metas físicas	20148
3	282-2022-UCCE	KENNY STEVEN ALFARO ESTRADA	GRUPO 5 QUE COMPRENDE: REMOZAMIENTO CENTRO DE ATENCIÓN PERMANENTE UBICADO EN CASERIO CAMPUR, CAMPUR, ALTA VERAPAZ	SAN PEDRO CARCHÁ	ALTA VERAPAZ	3,725,093.00	815,642.28	342,857.00	-	72,857.00	0	no conlleva metas físicas, meta física contemplada	20137
4	278-2022-UCCE	HASSLER ASERUBAL MARROQUIN RODAS	GRUPO 15 QUE COMPRENDE: REMOZAMIENTO EOBRA CASERIO SANTO DOMINGO SESUQUIMA, CASERIO SANTO CHAMILCO, ALTA VERAPAZ Y REMOZAMIENTO EOBRA CASERIO CACTIMAAI, CASERIO CACTIMAAI, SAN JUAN CHAMILCO, ALTA VERAPAZ	SAN JUAN CHAMILCO	ALTA VERAPAZ	1,974,000.00	723,105.89	491,007.00	-	514,113.00	0	no conlleva metas físicas, meta física contemplada	20149
5	305-2021-UCCE	QUIMTEAGRO, SOCIEDAD ANONIMA	INEB, ALDEA CHAMIL, SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ			3,312,931.37							
6	PENDIENTE	DARWIN COBADO MULLICON	PUERTO DE SALUD UBICADO EN ALDEA LOS CHUCLES, LA DEMOCRACIA, HUEHUETENANGO	LA DEMOCRACIA	HUEHUETENANGO	383,875.12	-	-	400,000.00	-	-	si conlleva movimiento de meta física en virtud que se esta decrementando todo el presupuesto vigente	20143
7			PUERTO DE SALUD UBICADO EN ALDEA IKCANAC, SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA, HUEHUETENANGO	SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA	HUEHUETENANGO	644,711.85	-	-	400,000.00	-	-	si conlleva movimiento de meta física en virtud que se esta decrementando todo el presupuesto vigente	20144
8	PENDIENTE	KENNY STEVEN ALFARO ESTRADA / MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES	CENTRO DE ATENCIÓN PERMANENTE UBICADO EN CASERIO CAMPUR, CAMPUR, ALTA VERAPAZ	SAN PEDRO CARCHÁ	ALTA VERAPAZ	Q 3,725,093.00	815,642.28	-	270,000.00	-	0	no conlleva metas físicas, meta física contemplada	20137
9	202-2022-UCCE	DE LA PERA, SOCIEDAD ANONIMA	FORM. ALDEA CHIACHAL, SAN PEDRO CARCHA, ALTA VERAPAZ			Q 3,271,469.72							
10	PENDIENTE	DARWIN COBADO MULLICON	PUERTO DE SALUD UBICADO EN ALDEA WAXALCOY, SANTA EULALIA, HUEHUETENANGO	SANTA EULALIA	HUEHUETENANGO	921,610.71	-	194,196.00	165,949.00	-	0	no conlleva metas físicas, meta física contemplada	20145
TOTALES PROGRAMA 94, SUBPROGRAMA 11						22,305,608.20	2,354,390.45	1,677,038.45	1,235,949.00	1,235,949.00			

Atty. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV

Atty. Oscar Guillermo Sierra Pasay
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



REF: Resolución-2.1-134-2022/ARB

Unidad de Construcción de Edificios del Estado, Departamento de Planificación, Sección de Coordinación y Programación de Proyectos: **Guatemala, veintiocho de diciembre del dos mil veintidós.**

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto **16-2021** del Congreso de la República "**LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIDOS**" quedo aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -(UCEE)-, y en cumplimiento del Artículo **8 del Decreto No. 101-97** del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, el cual exige por parte del sector público, captar y asignar los recursos conducentes para su normal funcionamiento y para el cumplimiento de los programas y proyectos de inversión, a fin de alcanzar las metas y objetivos sectoriales, regionales e institucionales.

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo número **293-2021** del Ministerio de Finanzas públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2022, estableciendo en el artículo 5. Modificación de metas físicas, las cuales son autorizadas mediante la resolución de la máxima autoridad institucional, o ya bien por medio de la resolución de la unidad de planificación, planteadas en función de la necesidad de la institución que reflejen el aumento o disminución de metas físicas con las justificaciones respectivas previamente planteadas.

POR TANTO:

La Unidad de Construcción de Edificios del Estado en base a lo que dispone el artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y del Decreto **No. 16-2021** "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, vigente para el Ejercicio Fiscal dos mil veintidós" y los artículos 4, 5, 10 del Acuerdo Gubernativo **293-2021** referente a los resultados estratégicos, ejecución, modificación de metas físicas, programación y reprogramación de las transferencias corrientes y de capital.

Arq. Carlos Enrique González Prade
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212

www.ucee.gob.gt

Síguenos en:



Unidad De Construcción De Edificios del Estado UCEE



REF: Resolución-2.1-134-2022/ARB

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de productos, subproductos y metas físicas TIPO INTRA 2 por un monto de **UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE QUETZALES EXACTOS 00/100 (Q.1,235,949.00)**, a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Asimismo, dicha modificación "**SI**" conlleva movimiento de metas físicas, en débitos y créditos de funcionamiento en el sub producto Remozamiento de edificios públicos para la atención de daños provocados por depresiones tropicales

SEGUNDO: Se faculta a la Sección de Coordinación y Programación de Proyectos del Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE-, para Reprogramar los Productos, Subproductos y Metas Físicas de la presente modificación presupuestaria.

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo. Bo.

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212

www.ucee.gob.gt

Síguenos en:



Unidad De Construcción De Edificios del Estado UCEE



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Ref.: 0.4-0-981-2022 FL/rlm

Guatemala, 28 de diciembre de 2022.

Licenciado

Walter Rosendo González García

Director de la Dirección de Administración Financiera -DAF-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Su Despacho.

Licenciado González:

Se adjunta al presente el **Comprobante de Reprogramación subproductos número 64**, en estado SOLICITADO y la documentación correspondiente, se solicita la readecuación presupuestaria por ubicaciones geográficas, tipo INTRA2, por un monto de **UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE QUETZALES CON 00/100 (Q.1,235,949.00)**; DÉBITO y CRÉDITO del renglón 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"; Fuente de Financiamiento 11 "INGRESOS CORRIENTES", **PROGRAMA 94 "ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS", SUBPROGRAMA 11 "ESTADO DE CALAMIDAD PÚBLICA POR DEPRESIÓN TROPICAL ETA (DG 20-2020 Y 21-2020"**, a cargo de la UCEE.

Solicitando sus buenos oficios y girar sus instrucciones a donde corresponda, para continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,

Lic. Francisco Lencero Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCEE-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Arg. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212

www.ucee.gob.gt

Síguenos en:



Unidad De Construcción De Edificios del Estado UCEE

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 1 DE 2	
				FECHA : 28/12/2022	
				HORA : 20:21.16	
				REPORTE: R00817622.rpt	

CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.: 64	
11130013 - 206 - 000		UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-					

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO								
SUBPRODUCTO								
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		
							SOLICITADO	APROBADO
Total							-1,235,949.00	0,00
000-048-0002 Remozamiento de edificios públicos para la atención de daños provocados por c								
94	11	000	001	000	100	11	-1,235,949,00	0,00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO								
SUBPRODUCTO								
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		
							SOLICITADO	APROBADO
Total							1,235,949.00	0.00
048-0002 Remozamiento de edificios públicos para la atención de daños provocados por								
depresiones tropicales								
94	11	000	001	000	100	11	1,235,949.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-048-0002	Remozamiento de edificios públicos para la atención de daños provocados por depresiones tropicales	-1,235,949.00	1,235,949.00
		-1,235,949.00	1,235,949.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-1,235,949.00	1,235,949.00
0000-SIN ORGANISMO		-1,235,949.00	1,235,949.00
0000-SIN CORRELATIVO		-1,235,949.00	1,235,949.00
Total		-1,235,949.00	1,235,949.00

DESCRIPCIÓN	Reeducción presupuestaria a nivel de ubicaciones geográficas, remozamientos de edificios escolares y de salud; DÉBITO y CRÉDITO del Renglón 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS", Fuente de Financiamiento 11 "INGRESOS CORRIENTES", Programa 94 "ATENCION POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PUBLICAS", Subprograma 11 "ESTADO DE CALAMIDAD PUBLICA POR DEPRESION TROPICAL ETA (DG 20 2020 Y 21 2020)", a cargo de UCEE.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 28/12/2022 HORA : 20:21.16 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 64
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-		

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	REPROGRAMACIÓN:	X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
206	94	11	000	001	000	000-048-0002	Remozamiento de edificios públicos para la atención de daños provocados por depresiones tropicales	-2	Evento

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
206	94	11	000	001	000	000-048-0002	Remozamiento de edificios públicos para la atención de daños provocados por depresiones tropicales	2	Evento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
206	94	11	000	001	000	000-048	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	No conlleva movimiento de metas físicas debido a que la Meta 'Documento' del Producto no está vinculado a la Meta 'Evento' del Subproducto.	

Centro Costo Consolidados
20137-8; 20137-9; 20143-2; 20144-2; 20145-3; 20146-5; 20148-3; 20149-2;

DESCRIPCIÓN	Reeducción presupuestaria a nivel de ubicaciones geográficas, remozamientos de edificios escolares y de salud; DÉBITO y CRÉDITO del Renglón 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS", Fuente de Financiamiento 11 "INGRESOS CORRIENTES", Programa 94 "ATENCION POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PUBLICAS", Subprograma 11 "ESTADO DE CALAMIDAD PUBLICA POR DEPRESION TROPICAL ETA (09-20-2020 Y 21-2020)", a cargo de UCEE.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Lic. Francisco Napoleón Ramírez
Jefe de la Unidad de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

FIRMA

Ang. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE

RESOLUCION NO. 188-2022 UCEE

CONSIDERANDO

Que la Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE, unidad ejecutora del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio, Acuerdo Gubernativo No. 311-2019, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz. La Unidad de Construcción de Edificios del Estado, cuyas siglas son UCEE, fue creada mediante el Acuerdo Gubernativo Número 20-83, de fecha 20 de enero de 1983, con el nombre Unidad de Construcción de Edificios Educativos (UCEE) y mediante el Acuerdo Gubernativo Número 80-97, de fecha 29 de enero de 1997, fue modificado su nombre a Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE, sus funciones son la construcción de la infraestructura física educativa, los proyectos de diversa índole relacionadas con las otras actividades sectoriales que corresponda atender al Ministerio Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y la obra pública que le sea encomendada.

CONSIDERANDO

Lo indicado en los artículos 1, 5, 11, 14 Y 16 del Acuerdo Gubernativo 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que la Unidad de Construcción de Edificios del Estado puede ejecutar. Así como lo establecido el artículo 32 "Modificaciones Presupuestarias", numeral 3, literales a), b) y c) del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto", que establece que las transferencias y modificaciones presupuestarias serán aprobadas por resolución ministerial del Ministerio interesado, cuando las transferencias de asignaciones ocurran entre subprogramas de un mismo programa o entre actividades específicas de un mismo programa o subprograma.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones como DIRECTOR de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, nombramiento hecho con el Contrato Individual de Trabajo No. 01-2022-022-UCEE, de fecha 01 de marzo de 2022 y aprobado con el Acuerdo Ministerial No. 182-2022, de fecha 01 de marzo de 2022:

RESUELVE:

Primero: Autorizar mediante la presente **Reprogramación de Centros de Costo, Productos, Subproductos y Metas Físicas**, la readecuación presupuestaria en varias ubicaciones geográficas, por un monto de **UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE QUETZALES CON 00/100 (Q.1,235,949.00); DÉBITO y CRÉDITO** del renglón 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"; Fuente de Financiamiento 11 "INGRESOS CORRIENTES", **PROGRAMA 94 "ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PUBLICAS", SUBPROGRAMA 11 "ESTADO DE CALAMIDAD PÚBLICA POR DEPRESIÓN TROPICAL ETA (DG 20-2020 Y 21-2020"**, a cargo de la UCEE.

Segundo: Se faculta al Departamento de Finanzas y Suministros y al Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, la elaboración de los registros respectivos en el Sistema de Gestión (SIGES) y el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), en los módulos que corresponda, con el objeto de generar los comprobantes financieros y de reprogramación de Centros de Costo, Productos, Subproductos y Metas Físicas.

Guatemala, 28 de diciembre de 2022.


Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda





UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE

**JUSTIFICACIÓN PARA LA REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, PRODUCTOS,
SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS**

Mediante la presente **REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS**, se solicita la readecuación presupuestaria, tipo INTRA2, por un monto de **UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE QUETZALES CON 00/100 (Q.1,235,949.00)**; DÉBITO y CRÉDITO del renglón 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"; Fuente de Financiamiento 11 "INGRESOS CORRIENTES", **PROGRAMA 94 "ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS"**, **SUBPROGRAMA 11 "ESTADO DE CALAMIDAD PÚBLICA POR DEPRESIÓN TROPICAL ETA (DG 20-2020 Y 21-2020)"**, a cargo de la UCEE.

DÉBITOS

PROGRAMA 94 "ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS"

SUBPROGRAMA 11 "ESTADO DE CALAMIDAD PÚBLICA POR DEPRESIÓN TROPICAL ETA (DG 20-2020 Y 21-2020)"

ACTIVIDAD 001 'INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE DAÑOS PROVOCADOS POR DEPRESIÓN TROPICAL ETA'

RENGLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" Q.1,235,949.00

Se solicita el débito de este renglón, derivado que para el mes de diciembre de 2022 no se tienen programados pagos de remozamientos de edificios escolares y salud en los municipios de Santa Eulalia, La Democracia y San Rafael La Independencia, departamento de Huehuetenango; San Pedro Carchá, departamento de Alta Verapaz. Contratos pendientes de aprobación, contratistas adjudicados DARBIN MAMNAEL CORADO LINARES / MULTICON, KENNY STEVEN ALFARO ESTRADA y Contrato 202-2022-UCEE, contratista DE LA PEÑA, S. A.

Para un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles y la necesidad de otros proyectos que necesitan ser fortalecidos presupuestariamente, se considera factible el débito solicitado.

Es importante indicar que el débito no afectará gastos posteriores.

Lic. Francisco Nanceño Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Arg. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212



CRÉDITOS

PROGRAMA 94 "ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS"

SUBPROGRAMA 11 "ESTADO DE CALAMIDAD PÚBLICA POR DEPRESIÓN TROPICAL ETA (DG 20-2020 Y 21-2020)"

ACTIVIDAD 001 'INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE DAÑOS PROVOCADOS POR DEPRESIÓN TROPICAL ETA'

RENLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"

Q.1,235,949.00

Se solicita el fortalecimiento de este renglón para disponer de los recursos presupuestarios necesarios para el cumplimiento de pagos programados en diciembre 2022, por la ejecución de remozamientos integrales de edificios escolares que sufrieron daños en los municipios de Ixcán, departamento de Quiché; San Cristóbal Verapaz, San Pedro Carchá y San Juan Chamelco, del departamento de Alta Verapaz, daños provocados por la depresión tropical ETA y que los trabajos previstos se ejecuten de acuerdo con la programación necesaria para que se alcancen los objetivos planificados con el remozamiento de centros educativos, como lo es que los estudiantes tengan las instalaciones apropiadas para que el proceso de enseñanza/aprendizaje se de con las mejores condiciones físicas de infraestructura. Contratos Administrativos No. 280-2022-UCEE, contratista FRANCISCO MUY SÁNCHEZ, 276-2022-UCEE, contratista HASSLER ASDRUBAL MARROQUÍN RODAS; 282-2022-UCEE, contratista KENNY STEVEN ALFARO ESTRADA; 278-2022-UCEE, contratista HASSLER ASDRUBAL MARROQUÍN RODAS.

La intervención que se hará para cada establecimiento educativo consiste en remozamientos integrales, que incluye: el cambio de techos, estructura portante, luminarias, ventanería, puertas, reparación de baños y pintura en general, además se incluirá un cerco perimetral en los establecimientos en los cuales sea necesario hacerlos.

Lic. Francisco Landerio Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212

No.	CONTRATO	CONTRATISTA	NOMBRE DEL PROYECTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	MONTO DE CONTRATO ORIGINAL	TOTAL PAGADO	COMPROMISO PAGO DICIEMBRE 2022	PRESUPUESTO 2022	ECONOMIA	DEFICIT	DÉBITO	CRÉDITO	CENTRO DE COSTO
[CIFRAS EN QUETZALES]														
1	280-2022-UCCE	FRANCISCO SANCHEZ	MUY GRUPO 10 QUE COMPRENDE: REMOZAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE UBICADO EN ALDEA TZEJUN, IXCAN, QUICHE Y REMOZAMIENTO DIRECCION DE AREA DE SALUD UBICADO 1RA AVENIDA 5TA CALLE A LOTE #09 ZONA 1, PLAYA GRANDE, IXCAN, QUICHE	IXCAN	QUICHÉ	3,240,623.43	-	306,540.00	-	-	-	-	306,540.00	20146
2	276-2022-UCCE	HASSLER MARROQUIN RODAS	GRUPO 14 QUE COMPRENDE: REMOZAMIENTO EORM, CASERIO EL ALFILER, ALDEA AQUIL, SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ	SAN CRISTOBAL VERAPAZ	ALTA VERAPAZ	1,106,000.00	-	342,438.45	-	-	-	-	342,438.45	20148
3	282-2022-UCCE	KENNY STEVEN ESTRADA	GRUPO 5 QUE COMPRENDE: REMOZAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE UBICADO EN CASERIO CAMPUR, CAMPUR, ALTA VERAPAZ	SAN PEDRO CARCHA	ALTA VERAPAZ	3,725,093.00	815,642.28	342,857.00	1,085,643.00	-	-	-	72,857.00	20137
4	278-2022-UCCE	HASSLER MARROQUIN RODAS	GRUPO 15 QUE COMPRENDE: REMOZAMIENTO EORM CASERIO SANTO DOMINGO SESUQUIM, CASERIO SANTO DOMINGO SESUQUIM, SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ Y REMOZAMIENTO EORM CASERIO CACTZIMAAJ, CASERIO CACTZIMAAJ, SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ	SAN JUAN CHAMELCO	ALTA VERAPAZ	1,974,000.00	723,105.89	491,007.00	700,000.00	-	-	-	514,113.00	20149
5	305-2021-UCCE	QUITEAGRO, SOCIEDAD ANONIMA	INER, ALDEA CHAVIL, SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ			3,312,931.37	-	-	-	-	-	-	-	
6	PENDIENTE	DARBIN CORADO MULTICON	LOS CHUCLES, LA DEMOCRACIA, HUEHUETENANGO	LA DEMOCRACIA	HUEHUETENANGO	383,875.12	-	-	400,000.00	400,000.00	-	400,000.00	-	20143
7			PUERTO DE SALUD UBICADO EN ALDEA IXCANAC, SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA, HUEHUETENANGO	SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA	HUEHUETENANGO	544,711.85	-	-	400,000.00	400,000.00	-	400,000.00	-	20144
8	PENDIENTE	KENNY STEVEN ALFARO ESTRADA MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES	CENTRO DE ATENCION PERMANENTE UBICADO EN CASERIO CAMPUR, ALTA VERAPAZ	SAN PEDRO CARCHA	ALTA VERAPAZ	Q 3,725,093.00	815,642.28	-	1,085,643.00	270,000.72	-	270,000.00	-	20137
9	202-2022-UCCE	DE LA PEÑA, SOCIEDAD ANONIMA	EORM, ALDEA CHIACHAL, SAN PEDRO CARCHA, ALTA VERAPAZ	SAN PEDRO CARCHA	ALTA VERAPAZ	Q 3,271,669.72	-	-	-	-	-	-	-	
10	PENDIENTE	DARBIN CORADO MULTICON	PUERTO DE SALUD UBICADO EN ALDEA EULALIA, SANTA EULALIA, HUEHUETENANGO	SANTA EULALIA	HUEHUETENANGO	921,610.71	-	194,196.00	400,000.00	205,804.00	-	165,949.00	-	20145
TOTALES PROGRAMA 94, SUBPROGRAMA 11						22,305,608.20	2,354,390.45	1,677,038.45	4,071,286.00	1,275,804.72	1,235,947.62	1,235,949.00	1,235,949.00	

Lic. Francisco Lugo Ramierez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Ing. Oscar Guillermo Sierra Pasay
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda